

Teoría y cultura del diseño.

Datos generales de la Asignatura

Curso	3º	Horas lectivas semanales	3
Materia	Teoría y cultura del diseño.	ECTS totales	6
Tipo de materia	Formación Básica/ Teórica		
Duración	Anual		
Departamento	Estudios Superiores de Diseño		
Especialidad	Diseño Gráfico		
Requisitos previos de otras asignaturas	Ninguna		
Calendario y horario de impartición	[A rellenar por la Secretaría del Centro]		

Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La materia explica la importancia decisiva del diseño en la sociedad y cultura contemporánea, a través del análisis y estudio de las diversas teorías y conceptos que se han desarrollado a lo largo de su breve e intensa historia. Sin olvidar los antecedentes del diseño y sus relaciones con el arte, la economía, la política, la sociología y la antropología, en un mundo globalizado dominado por los medios de comunicación.

Contenidos de la asignatura

El diseño en la sociedad y la cultura contemporánea. Conceptos de información y comunicación en el ámbito global del diseño. Teoría de la forma y estética. Función práctica y función estética. Simbiosis y transversalidad entre Arte-Diseño-Artesanía. Fundamentos de antropología y del patrimonio inmaterial aplicados a los fenómenos y competencias del diseño actual. Teoría y crítica del diseño. Fundamentos de sociología y cultura del consumo. Multiculturalidad y contextos del diseño: interacciones global-local. Ética y responsabilidad social del diseñador. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias

Transversales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17
Generales	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13
Específicas	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13,15

Organización de contenidos y cronograma de la asignatura

			semanas
U1	Simbiosis y transversalidad entre Arte-Diseño-Artesanía.	1. Concepto de arte. 2. Concepto de diseño. 3. Concepto de artesanía.	3
U2	Teoría de la forma y estética.	1. Teoría de la forma.	3

		2. Teoría de la estética.	
U3	Fundamentos de antropología y del patrimonio inmaterial aplicados a los fenómenos y competencias del diseño actual.	1. Fundametos de la antropología. 2. Patrimonio Inmaterial. 3. Competencias del diseño actual.	4
U4	Fundamentos de sociología y cultura del consumo	1. Fundamentos de sociología. 2. Cultura del consumo.	4
U5	El diseño en la sociedad y cultura contemporánea. Conceptos de información y comunicación en el ámbito global del diseño.	1. El diseño en la sociedad y cultura contemporánea. 2. Conceptos de información y comunicación en el ámbito global del diseño	4
U6	Multiculturalidad y contextos del diseño: interacciones global-local	1. Multiculturalidad y contextos del diseño. 2. Interacciones global-local.	4
U7	Función práctica y función estética	1. Función práctica. 2. Función estética.	3
U8	Ética y responsabilidad social del diseñador.	1. Ética y responsabilidad social del diseñador.	4
U9	Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.	1. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.	3
U10	Diseños representativos del mundo contemporáneo: ejemplos de maestros del diseño y sus aportaciones más importantes.	1. Diseños representativos del mundo contemporáneo. 2. Maestros del diseño contemporáneo. 3. Aportaciones más importantes.	4

Metodología

Principios metodológicos generales	<p>la METODOLOGÍA empleada, tendrá dos facetas:</p> <p>TEÓRICA: Cada una de las unidades que componen el temario de la</p>
------------------------------------	---

	asignatura serán desarrolladas, mediante una exposición-diálogo. PRÁCTICA: Consistirá en el análisis, identificación y clasificación, de imágenes que se seleccionarán para una mayor comprensión de los contenidos teóricos.	
Actividades presenciales	Tipo	ECTS
	Exposiciones del docente	2
	Tutorías	0.5
	Ejercicios de clase	1.2
	...	3.7
Total		
Actividades no presenciales	Tipo	ECTS
	Estudio y/o lectura	1
	Trabajos en grupo	0.5
	Trabajos individuales	0.8
	...	2.3
Total		

Evaluación

Principios y criterios de evaluación	Definimos una evaluación centrada en el alumnado, basada en procesos, con tres etapas: inicial, formativa-continua y final. Un resumen abreviado de los criterios: asistencia, participación, respeto, conocimientos teóricos razonados, manejo de la documentación. Los Criterios de Evaluación serán acordes al Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía, en lo que respecta a los Criterios Transversales, Generales y Específicos de la especialidad.
Instrumentos y técnicas de evaluación	(I) Asistencia, participación, respeto A. Registro/Observación del docente de asistencia y participación

	<p>B. Participación en seminarios y actividades complementarias</p> <p>(II) Conocimientos teóricos:</p> <p>A. Pruebas escritas objetivas</p> <p>(III) Habilidades y conocimientos prácticos:</p> <p>A. Ejercicios de clase</p> <p>B. Ejercicios no presenciales</p> <p>C. Proyectos/Trabajos en grupo e individuales</p> <p>D. Examen Práctico</p>
Fórmulas de evaluación numérica	<p>Caso 1: Alumnado asistente al 80% y participativo. $20\%(I)+50\%(II)+30\%(III)$ [20+50+30=100]</p> <p>Caso 2: Alumnado no asistente. $50\%(II)+50\%(III)$ [50+50=100]</p>

Recursos

- **Orales:** Explicaciones del profesor.
- **Audiovisuales:** Ordenador con cañón proyector, utilización de videos adecuados para cada unidad.
- **Nuevas tecnologías:** conocimiento y uso del ordenador, búsqueda de información a través de Internet, y uso de programas específicos
- **Impresos:** Textos, Láminas y Fotografías.

Bibliografía

- Harris, Marvin: Antropología cultural, Alianza editorial,2007, Madrid.
- Arnheim, Rudolf: Consideraciones sobre la educación estética, Paidós Estética,1993, Barcelona.
- Banham, R.: Teoría y diseño en la primera era de la máquina, Paidós Estética, 1993, Barcelona.
- A.A.V.V.: El ABC de la Bauhaus y la teoría del diseño,1995, G. Gili, Barcelona.
- A.A.V.V.: El Mundo contemporáneo,,v.4 de Hª del Arte, dirigida por J. A. Ramírez, Alianza editorial,2010, Madrid.

- A.A.V.V.: El diseño industrial de la A a la Z.Taschen,2000.
- Good: Ética en el diseño gráfico. Editorial: Index Book Año: 2009.
- * Sparke, Penny: Diseño y cultura. Una introducción.Desde 1900 hasta la actualidad. Editorial: G.Gili 2015.Madrid.
- * Guy, Julier: La cultura del Diseño, Editor: Editorial Gustavo Gili, S.L.; Edición: 1 (12 de febrero de 2010), Madrid.

Calendario de Actividades

- Al término de cada unidad se realizarán una serie de actividades relacionadas con dicho tema [una lectura y comentario de texto, descripción o comentario de imágenes relacionadas, un test o preguntas cortas referentes a los términos que aparecen en el tema impartido, etc].
- Al final del curso se llevará a cabo la realización de una prueba escrita o un trabajo específico sobre la materia impartida.

METODOLOGIA. ACTIVIDADES A REALIZAR

METODOLOGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	TIPO
Clases	Teóricas Prácticas	Presencial
Lectura y estudio	Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	No Pre-sencial
Grupos de trabajo [análisis de obras, conceptos y textos de lectura obligatoria]	Preparación previa de los comentarios y análisis de imágenes, textos y fuentes Lectura y estudio de los textos, imágenes, bibliografía, reseñas y fuentes Escribir análisis de obras y conceptos clave para la evolución de la producción artística.	No Pre-sencial
Informes	Asistencia y participación en conferencias, exposiciones, visitas culturales o talleres	Presencial
Proyectos de investigación	Actividades que desarrollan los contenidos profundizando en aspectos concretos	No Pre-sencial
Exposición y debate	Presentación oral, individual o en grupo, de los ensayos	Presencial

Tutorías	Repaso de las tareas encomendadas al alumno y revisión de los problemas surgidos	Presencial
Pruebas de evaluación	Exámenes escritos o Trabajos.	Presencial

Actividades Complementarias

En la temporización se han previsto realizar visitas a las distintas exposiciones o talleres relacionadas con los contenidos impartidos en esta asignatura, y actividades culturales y diseño.

Alumnado con discapacidad

Normativa a considerar	<p>Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño.</p> <p>Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.</p>
Medidas a tomar	<p>El Departamento de Estudios Superiores de Diseño (DESD) ha considerado la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles.</p> <p>Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el DESD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículum ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas.</p>

Alumnado repetidor

PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES. GRADO EN DISEÑO

Principios generales	<p>Este plan de recuperación pretende proporcionar al alumnado matriculado en su segunda convocatoria una vía de formación y evaluación alternativa al alumnado que asiste con regularidad al aula.</p> <p>Para ello se pondrá a disposición de la alumna instrumentos para su formación autónoma, sesiones de tutoría para evaluar su progreso, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir el alumno y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente.</p> <p>Al alumnado se le informará sobre las actividades de refuerzo que debe realizar para cada uno de los bloques y, en los contenidos en los que debe hacer</p>
----------------------	---

	hincapié.
Instrumentos de autoformación	<ul style="list-style-type: none"> · Bibliografía indicada por el docente. · Presentaciones para cada uno de los contenidos de la asignatura, con apuntes y resúmenes de cada unidad didáctica. · Recursos (documentos pdf, videos y enlaces de la web). · Actividades para consolidar los contenidos.
Tutorías	El alumnado podrá citarse con el profesor responsable de la asignatura al menos una vez cada dos semanas lectivas para que este registre el progreso autónomo y auxilie a la alumna en relación a las dudas que de los contenidos conceptuales se puedan derivar.
Instrumentos y técnicas de evaluación	<p>El alumnado matriculado en segundo curso, con la asignatura pendiente de primero, realizará un examen o trabajo individual al final del semestre con igual formato y calificación que el anteriormente expuesto para septiembre, en las fechas previstas para tal fin.</p> <p>[I] Asistencia a tutorías: A. Registro/Observación del docente del progreso del alumno.</p> <p>[II] Conocimientos teóricos y conocimientos prácticos: C. Pruebas escritas objetivas. D. Examen Práctico.</p> <p>[III] Habilidades y conocimientos prácticos: E. Actividades. F. Proyectos individuales.</p>
Fórmula de calificación numérica	<p>Será necesario obtener en cada uno de los exámenes o trabajos la calificación de 5 para poder aprobar el Módulo.</p> <p>$[I]10\% + [II]50\% + [III]40\%$</p>
Fechas de evaluación y calificación	El alumnado podrá decidir si adelantará su evaluación a la convocatoria de febrero, siempre y cuando esté justificada ante la necesidad de acceder al TFE (trabajo final de estudios) y a la fase de prácticas en empresa. El resto de alumnos será evaluado en la convocatoria de junio o febrero respectivamente en las asignaturas anuales o cuatrimestrales.

